



INDICACIONES PARA PROFESORES QUE IMPARTIERON ASIGNATURAS DE MAESTRÍA

ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO DE EVALUACIONES



Semestre **2025-2**

Para hacer del conocimiento de los Profesores que impartieron asignaturas en el semestre 2025-2

RESPONSABLE	ACTIVIDAD A REALIZAR	FECHA INICIO	FECHA LIMITE
Profesor del curso	1. Periodo de Evaluación de las asignaturas impartidas en el semestre 2025-2 en el nivel Maestría y calificación de las Actas en el Sistema SIAE-P de la SAEP.	26 de mayo 2025	06 de junio de 2024
Profesor del curso	2. La calificación de las Actas se realiza en el sistema SIAE-P: Para la calificación de las Actas en internet: Ingresar a la página de la SAEP: https://www.saep.unam.mx/ Para acceder al Sistema de Evaluaciones, en Académicos y Funcionarios en el menú que se despliegue seleccionar Evaluaciones de Posgrado y con su Usuario y Contraseña ingresarán al sistema. a) Para acceder al Acta de la Asignatura que impartió en el semestre 2025-2, seleccionar Actas de Evaluación y le aparecerá(n) la(s) Acta(s) de Maestría con la relación de estudiantes que debe calificar. Debe seleccionar el Acta que desea calificar. b) Colocar en el Acta la calificación que le corresponde a cada estudiante. c) Firmar el Acta con su Firma Electrónica Universitaria (FEU). d) Emitir el Acta que genera el sistema.	26 de mayo 2025	06 de junio de 2024
Profesor del curso	3. Recomendaciones: Todos los profesores que impartieron asignaturas de Maestría en el semestre 2025-2 requieren contar con su Firma Electrónica Universitaria (FEU, antes Firma Electrónica Avanzada, FEA), para firmar el Acta con las calificaciones obtenidas por los estudiantes. Si cuenta con FEU (antes FEA), con la que califica actas de Licenciatura, la puede utilizar para calificar las Actas de Maestría. Utilizar una PC (No usar MAC), con el programa java actualizado, usar el navegador FireFox Mozilla. Es importante que las evaluaciones del semestre 2025-2, se concluyan en tiempo y forma para no afectar a los estudiantes. Para poder calificar las Actas de las Asignaturas de Maestría impartidas, el profesor requiere su Firma Electrónica Universitaria (FEU, antes FEA). Si el curso fue impartido por más de un profesor (máximo cinco profesores por grupo), únicamente puede calificar el Acta con su FEU uno de los profesores (Usualmente el Coordinador del curso) y al hacerlo, los cinco profesores que participaron en el curso, aparecerán en el Acta.	26 de mayo 2025	06 de junio de 2024

PARA APOYO EN EL PROCESO DE EVALUACIONES EN EL NIVEL MAESTRÍA

Ing. Erica Flores Téllez

Referente a la Firma Electrónica Universitaria (FEU, antes FEA), 9:00 a 14:00 hrs.
erica.flores@posgrado.unam.mx

Dr. Ernesto Armando Rodríguez Reyes

Referente a la generación de usuario y contraseña para que los Profesores que impartieron asignaturas a nivel Maestría, puedan acceder al sistema de Evaluaciones de Posgrado del sistema SIAE-P y resolviendo dudas, 9:00 a 14:00 hrs. pcb.evaluaciones@gmail.com